

182760

28 JUL.



P.- 51.113

"Bandeja para melocotón"

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B65
SUBCLASE D

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

A nombre de CARTONAJES UNION S.A.

entidad española

establecida en Avenida del Generalísimo, 51, Madrid

por: "UNA BANDEJA DE CARTÓN MATERIAL SIMILAR"

(Clase Internacional B65d)

DECLINADO

JLC:

19-7-72

182760

28 JUL



El presente invento se refiere a una bandeja para melocotones o frutos similares, hecha de una sola pieza de lámina de cartón o material análogo, en especial de cartón ondulado, adecuadamente troquelada de manera que se pueda plegar para formar una caja alargada, abierta por arriba y de poca altura, a modo de bandeja, en la cual se alojan melocotones u otros frutos por intermedio de una lámina de plástico moldeada con las cavidades correspondientes y cuyo contorno se adapta al de la bandeja.

Al montar la bandeja, las partes que constituirán sus paredes se pliegan hacia dentro sobre sí mismas, en forma de doble pared dando lugar de este modo a un conjunto reforzado y resistente para la finalidad a que se destina.

A continuación se describirá con más detalle el objeto de la presente solicitud haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en planta de la pieza troquelada que servirá de partida para formar la bandeja que constituye el presente invento;

La figura 2 es una vista en perspectiva de la bandeja montada.

Haciendo referencia en primer lugar a la figura 1, la pieza desarrollada mostrada en ella tiene una

182760

28 J



configuración general rectangular, comprendiendo diversos cortes y líneas de doblez que facilitarán el armado de la bandeja. En la citada figura las líneas de corte están representadas por trazos continuos y las líneas
5 de doblez por trazos interrumpidos.

El contorno del fondo de la bandeja está delimitado por las líneas 1 y 2 y el contorno del borde de la bandeja montada quedará definido por las líneas de doblez 3 y 4.

10 Centradas en las líneas 2 que delimitan los extremos del fondo, se han practicado sendas aberturas o vaciados 5, en tanto que a lo largo de las líneas laterales 1, en el lado interior de las mismas, existen sendas filas de pequeñas aberturas o vaciados 6, habiendo
15 también a ambos lados de cada una de las aberturas 5 otras dos pequeñas aberturas 7 alineadas con las partes inferiores de aquéllas.

Los vaciados o aberturas 5 se corresponden en la dirección longitudinal de la bandeja con una línea de
20 corte 8, centrada entre las líneas de doblez 4 y con un rebajo 9 del borde de la pieza desarrollada, en tanto que las aberturas 7 se corresponden también en la dirección longitudinal de la bandeja con los pequeños salientes 10 situados a ambos lados del rebajo 9 en dicho borde
25 de de la pieza desarrollada. Asimismo, las aberturas 6

1827



se corresponden, en la dirección transversal de la bandeja, con los pequeños salientes 11 de los bordes laterales.

5 Para armar la bandeja a partir de la pieza representada en la figura 1 se comienza doblando hacia dentro la parte de las paredes laterales por las líneas de dobléz 1, de modo que quede vertical toda la parte exterior a la citada línea; a continuación se doblan hacia
10 dentro las solapas extremas 12 por las líneas de dobléz 13, doblando también hacia dentro las orejetas 14 que lleva cada solapa 12 por la doble línea de dobléz 15. Una vez dobladas las solapas 12 quedarán superpuestas y coincidentes las partes salientes 16 de las mismas en
15 cada extremo de la bandeja. A continuación se doblan las partes de las paredes extremas por las líneas 2 y por las líneas dobles 4 de manera que las solapas 12 quedan emparedadas y ocultas entre estas dos partes dobladas, introduciéndose los salientes 10 del borde dentro
20 de las aberturas 7 y quedando así formadas y sujetas las paredes extremas de la bandeja.

Seguidamente se doblan sobre sí mismas por las líneas 3 las partes que formarán las paredes laterales, introduciéndose los salientes 11 dentro de las aberturas 6, con lo cual quedan fijas en posición las
25 paredes laterales.

28 JUN 1972



0700

La parte interna de cada una de las paredes laterales tiene un saliente 17 en cada extremo que se introducirá en una abertura correspondiente 18 practicada en cada extremo de la parte interna de las paredes extremas, ayudando así a conseguir una adecuada sujeción de las paredes laterales y las paredes extremas.

En el estado montado de la bandeja, la abertura 5 y el rebaje 9 darán lugar a las aberturas 5' representadas en la figura 2, en tanto que los bordes del corte 8 formarán una abertura alargada, gracias a los pequeños cortes transversales de los extremos del mismo, por la que se introducirán los salientes 16 de las solapas 12, los cuales quedan en coincidencia con los citados bordes del corte 8 y sobresaliendo todos ligeramente por encima del borde de la bandeja para formar en conjunto el saliente 19.

Las aberturas 5 y 5' sirven para facilitar el agarre de la bandeja, cooperando al mismo tiempo con los salientes 19 de otra bandeja para apilar cierto número de ellas.

28 JUL



- REIVINDICACIONES -

5

Los puntos que como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España por VEINTE años son los siguientes:

10

1.- Una bandeja de cartón o material similar, hecha a partir de una lámina adecuadamente troquelada para formar las partes correspondientes a las paredes laterales y extremas, caracterizada porque cada una de las paredes que forman la bandeja están constituidas por una pared doble formada al plegar sobre sí mismas las correspondientes partes laterales y extremas de la lámina, resultando la altura de las paredes laterales de la bandeja menor que la de las paredes extremas.

20

2.- Una bandeja según la reivindicación 1, caracterizada porque las partes que forman las paredes laterales externas tienen unas prolongaciones en sus extremos longitudinales que quedan situadas, en estado parcialmente superpuesto, dentro de las dobles paredes extremas y formando parte de las mismas en la bandeja mon-

19-7-72

28 JUN



tada.

3.- Una bandeja según la reivindicación 1, caracterizada porque las partes que forman las paredes internas extremas presentan unas prolongaciones en ambos extremos que quedan situadas debajo de los extremos de las partes que forman las paredes laterales internas.

4.- Una bandeja según la reivindicación 1, caracterizada porque el borde libre de las partes que forman las paredes internas extremas y el borde libre de las partes que forman las paredes internas laterales tienen cada una, respectivamente, dos y tres salientes que se introducen en aberturas correspondientes practicadas en el fondo junto a las paredes de la bandeja, teniendo además dichas partes laterales un saliente en cada uno de sus extremos que se introduce en una abertura correspondiente de las partes que forman las paredes internas extremas.

5.- Una bandeja según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque en el borde superior de la doble pared extrema se ha practicado un corte longitudinal y dos pequeños cortes transversales, de manera que se origina una abertura con dos pequeñas pestañas laterales que sobresalen de dicho borde, entre las cuales se sitúan dos pestañas iguales que se introducen en dicha abertura

182760



5 y que están practicadas en las partes superpuestas de
las prolongaciones de las paredes laterales internas
dispuestas en el interior de las paredes dobles extre-
mas, formando el conjunto de dichas cuatro pestañas un
10 saliente que coopera con una abertura practicada en la
arista correspondiente del rondo para apilar varias bande-
jas, teniendo además dichas prolongaciones de las pare-
des laterales internas unas orejetas dobladas hacia dentro
que compensan el grosor de la superposición de las ci-
15 tadas pestañas.

6.- "UNA BANDEJA DE CARTON O MATERIAL SIMILAR"

Tal y como se ha descrito en la Memoria que
antecede, representado en los dibujos que se acompañan,
y con los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a
máquina por una sola cara.

20 28 JUL. 1972


Alberto de Elzaburu
For Power

28 JUL 1972

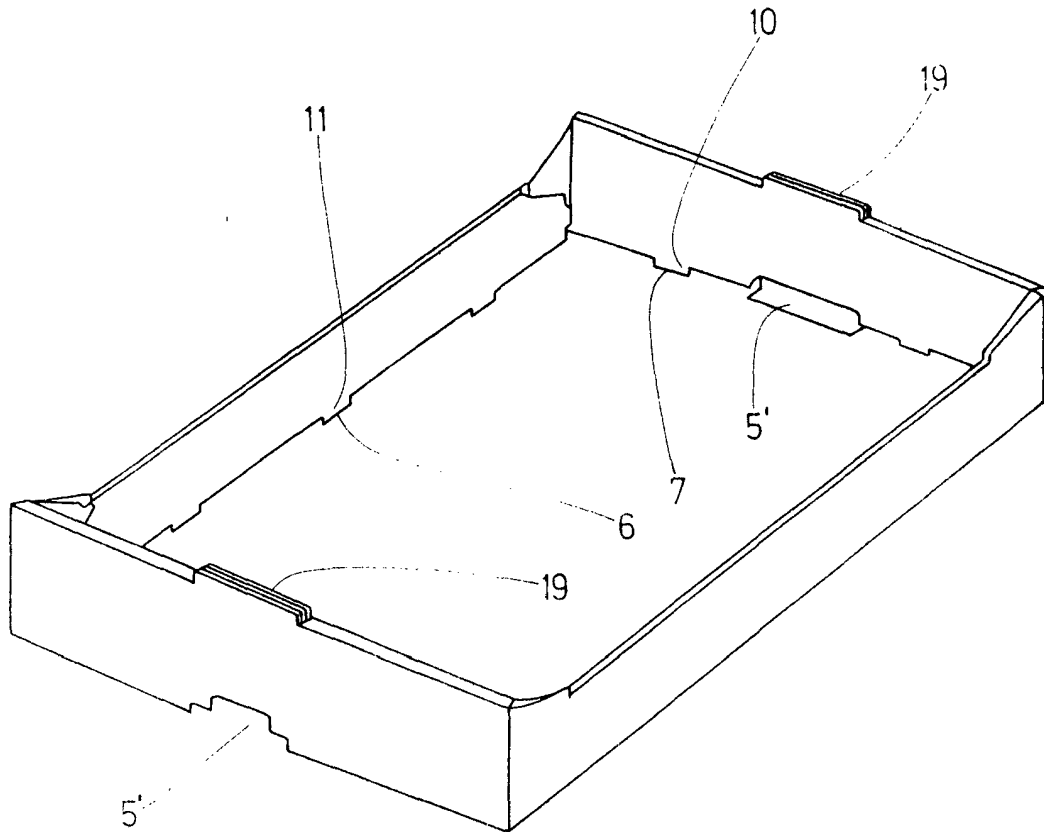


Fig. 2

[Handwritten signature and illegible text]

28



Alberto de Elzaburu
Pat. Poeset.

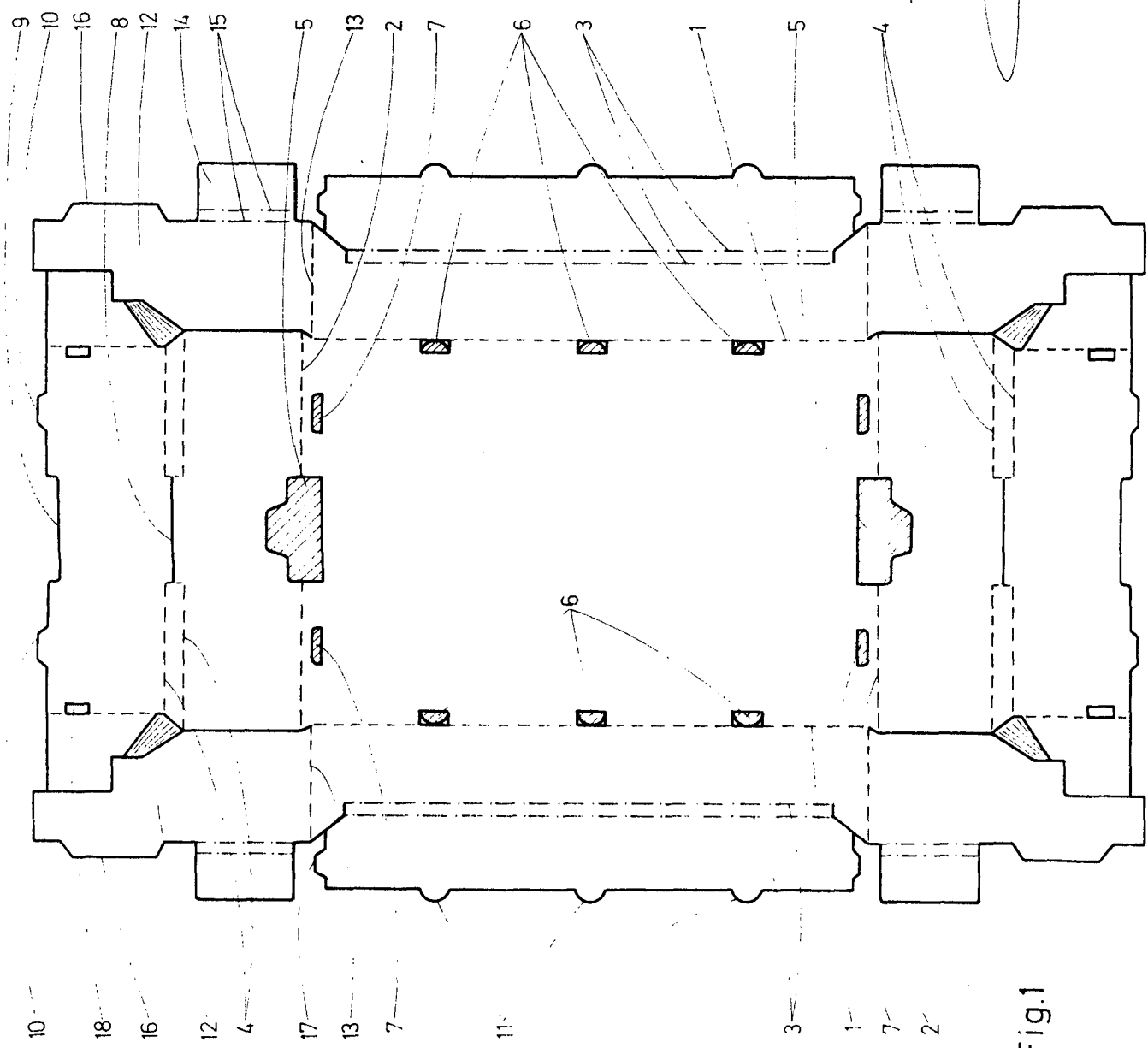


Fig.1